



Resolución Directoral

N° 0746-2020 - ANA-AAA.M

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Cajamarca, 30 de setiembre de 2020

VISTO:



CUT	96595-2020	Fecha	27 de agosto de 2020
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SANEAMIENTO DEL CASERIO CHORRO SUCIO			
Representado por:		Documento	
FRANCISCO GUARNIZO HERRERA		DNI 89469364	
Informe Formalización		Fecha	
0058-2020 - ANA-AAA.M-ALA.CHCH-AT/YRT		10 de setiembre de 2020	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 0058-2020 ANA-AAA.M -ALA.CHCH-AT/YRT, de la Administración Local de Agua Chinchipe Chamaya.

FODUA 2020

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 5375.82 m³/año, para uso Poblacional, a favor de "JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SANEAMIENTO DEL CASERIO CHORRO SUCIO", según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular					
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SANEAMIENTO DEL CASERIO CHORRO SUCIO					
Clase de Uso		Clase Derecho		Tipo de Uso	
Poblacional		Licencia		Poblacional	
Centro Poblado / Comunidad / Anexo					
CASERIO CHORRO SUCIO					
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Piura		
		Prov.	Huancabamba		
		Dist.	Huancabamba		
	Administrativa	AAA	Marañón		
		ALA	Chinchipe Chamaya		
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:671523.00, N:9422457.00			





Resolución Directoral

N° 0746-2020 - ANA-AAA.M

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial EL CHUQUE			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:17 E:672303.00 N:9422717.00			
Volumen otorgado anual (m³)		5375.82			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
455.33	425.95	455.33	440.64	455.33	440.64
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
455.33	455.33	440.64	455.33	440.64	455.33

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SANEAMIENTO DEL CASERIO CHORRO SUCIO, Dirección de Salud de la localidad de Huancabamba, Municipalidad distrital Huancabamba o provincial de Huancabamba y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



Ing. Jaime Paco Huamanchumo Ucañay
Director

Autoridad Administrativa del Agua Maraón
Autoridad Nacional del Agua



